

- NIF o CIF: F-39.331.038.
- Providencia de Apremio: 029 2 000 297776.
- Concepto: TRANSMISIÓN DE LOCALES.
- Último domicilio conocido: C/ MIES DEL CALDILLO, 191 - GAJANO.
- Importe total de la deuda: 12.535,31.

- Nombre o razón social: «HOSTELERA DE CUDEYO, S. L.».
- NIF o CIF: B-39.519.251.
- Providencia de apremio: 029 2 000 306625.
- Concepto: SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR INFRACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- Último domicilio conocido: AV. GENERAL MOLA, 6 - SOLARES.
- Importe total de la deuda: 1.653,30 euros.

- Nombre o razón social: «HOSTELERA DE CUDEYO, S. L.».
- NIF o CIF: B-39.519.251.
- Providencia de apremio: 029 2 000 306610.
- Concepto: SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR INFRACCIONES EN MATERIA LABORAL.
- Último domicilio conocido: AV. GENERAL MOLA, 6 - SOLARES.
- Importe total de la deuda: 3.305,50 euros.

- Nombre o razón social: JIMÉNEZ LÓPEZ, RICHARD ENRIQUE.
- NIF o CIF: 72.173.544 G.
- Providencia de apremio: 029 2 000 305515.
- Concepto: PRECIO PÚBLICO POR ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.
- Último domicilio conocido: C/ GÁNDARA, 125 - CECEÑAS.
- Importe total de la deuda: 128,90 euros.

- Nombre o razón social: PÉREZ JIMÉNEZ, ANTONIO.
- NIF o CIF: 14.682.464 T.
- Providencia de apremio: 029 2 000 307780.
- Concepto: SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TRANSPORTE.
- Último domicilio conocido: Bº EL ESPINO, 114 BJ-SAN SALVADOR.
- Importe total de la deuda: 440,00 euros.

- Nombre o razón social: RÍO GARCÍA, JORGE.
- NIF o CIF: 72.039.282 Q.
- Providencia de Apremio: 029 2 000 308615.
- Concepto: SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR INFRACCIONES A LA LEY 8/97, DE 30 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE ANIMALES.
- Último domicilio conocido: LG. PONTEJOS.
- Importe total de la deuda: 297,51 euros.

- Nombre o razón social: SAINZ GONZÁLEZ, ÓSCAR.
  - NIF o CIF: 20.218.854 Z.
  - Providencia de apremio: 029 2 000 307165.
  - Concepto: REINTEGRO Y LIQUIDACIÓN INTERESES AYUDAS TRANSFORMACIÓN CONTRATOS TEMPORALES.
  - Último domicilio conocido: Bº HONTAÑÓN, 38 - ELECHAS.
  - Importe total de la deuda: 1.049,57 euros.
- Solares, 2 de marzo de 2007.—El responsable de Oficina, Miguel Cimavilla Incera.

07/3518

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Dirección General de Hacienda**

*Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Oficina de Recaudación, para que comparezcan en la oficina de la

Plaza Francisco Perojo Cagigas, 2 bajo, Solares.

En virtud de lo anterior dispongo que el deudor, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afecta, cuya referencias constan seguidamente, con el aviso de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	CONCEPTO
BOLADO POLVORINOS, RAFAEL	13.576.704 B	IBI URBANA-MEDIO CUDEYO
CARROCERIAS SANTANDER, SL	B - 39.449.756	AGUAS Y MOURO-MEDIO CUDEYO
GARCIA COLINA, PEDRO JOSE	13.651.561 A	IBI RUSTICA -RIOTUERTO
RUIZ MATACHANA, ALFREDO	13.706.737 W	PRESTAMO DEL POSITO AGRICOLA (MOURO)

Solares, 2 de marzo de 2007.—El responsable de Oficina, Miguel Cimavilla Incera.

07/3519

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Dirección General de Hacienda**

*Citación para notificación de embargo de devolución renta personas físicas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Oficina de Recaudación, para que comparezcan en la oficina de la Plaza Francisco Perojo Cagigas, 2 bajo, Solares.

En virtud de lo anterior dispongo que el deudor, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afecta, cuya referencias constan seguidamente, con el aviso de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Embargo devoluciones renta personas físicas.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	CONCEPTO
CARRILES ESPAÑA, ROBERTO	20.201.595 M	TRANSMISION VIVIENDA

Solares, 2 de marzo de 2007.—El responsable de Oficina, Miguel Cimavilla Incera.

07/3520

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Dirección General de Hacienda**

*Citación para notificación de embargo de salarios, sueldos y pensiones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Oficina de Recaudación, para que comparezcan en la oficina de la Plaza Francisco Perojo Cagigas, 2 bajo, Solares.